|  |  |
| --- | --- |
| **Información adicional sobre Protección de Datos de carácter personal**  Información sobre Protección de Datos Personales vinculada al tratamiento: GESTIÓN DE PETICIONES RECIBIDAS SOBRE EL SERVICIO DE PAGOS Y VALORES  En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016) se informa: | |
| **Tratamiento** | Peticiones de datos externas. |
| **Responsable del tratamiento** | Directora de la Dirección General de Tesorería, Presupuestos y Política Financiera, organismo con domicilio en C/ Hernán Cortés nº 9, 4ª planta, 39003 Santander. |
| **Delegado de Protección de Datos** | Delegado de Protección de Datos. Gobierno de Cantabria. Peña Herbosa, 29, 4ª Planta. CP 39003 Santander. Correo electrónico: [delegadoprotecciondatos@cantabria.es](mailto:delegadoprotecciondatos@cantabria.es) |
| **Finalidad – Descripción breve** | Gestionar las peticiones de datos externas recibidas en la Dirección General de Tesorería, Presupuestos y Política Financiera. |
| **Finalidad – Descripción detallada** | La única información obligatoria de carácter personal es la que se considera necesaria para poder responder a la consulta del usuario. La información de contacto se guarda en una base de datos con la finalidad de poder gestionar las consultas de los usuarios.  La persona encargada de atender una consulta recaba primero la información necesaria, recurriendo a las unidades expertas en la materia; a continuación, se responde al usuario a través de correo electrónico. En el caso de que la consulta se realice a través de la aplicación web la respuesta es automática, el usuario puede consultar libremente la situación de su expediente.  Los datos de la consulta se guardan con fines estadísticos mientras el usuario no solicite su eliminación. |
| **Plazos previstos de conservación** | No están previstos. |
| **Elaboración de perfiles y decisiones automatizadas** | No se elaboran perfiles ni se toman decisiones automatizadas. |
| **Legitimación – Artículo 6.1** | La base jurídica es el artículo 6.1 e) del RGPD: el tratamiento es necesario para el cumplimento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. |
| **Legitimación – Descripción detallada** | La legislación de referencia es el Decreto 134/2004, de 10 de diciembre, por el que se aprueba la modificación de la estructura orgánica y la relación de puestos de trabajo de la Consejería de Economía y Hacienda. |
| **Consecuencias de no facilitar los datos:** | Si el interesado no facilita sus datos personales, la Dirección General de Tesorería, Presupuestos y Política Financiera no puede facilitarle la información que solicita. |
| **Consecuencias de eliminar los datos por el ejercicio de derechos:** | Así mismo, si en el ejercicio de los derechos del interesado relativos a sus datos personales supusiera que la Dirección General de Tesorería, Presupuestos y Política Financiera no dispusiera de ellos durante la tramitación, tampoco serían posibles los citados trámites administrativos y por lo tanto la tramitación de la solicitud quedaría suspendida. |
| **Datos tratados** | Datos identificativos: nombre, apellidos y correo electrónico para las consultas por e-mail, usuario y clave de acceso para las consultas a través de la aplicación web o certificado electrónico.  Datos profesionales: la persona que realiza la consulta a través del correo electrónico tiene la opción de indicar el organismo o ente para el que realiza su actividad laboral. |
| **Origen de los datos** | Datos identificativos: información cumplimentada por el interesado a través de la aplicación web, usuario y clave de acceso para las consultas a través de la aplicación web o certificado electrónico.  Datos profesionales: la persona que realiza la consulta a través del correo electrónico tiene la opción de indicar el organismo o ente para el que realiza su actividad laboral o del correo electrónico. |
| **Destinatarios** | Dirección General de Tesorería, Presupuestos y Política Financiera. No se cederán datos a terceros salvo obligación legal. |
| **Derechos** | El interesado tiene los siguientes derechos: acceso, limitación de tratamiento, portabilidad de los datos, oposición y retirada del consentimiento prestado.  Estos derechos los puede ejercitar poniéndose en contacto con el Delegado de Protección de Datos.  También tiene derecho a reclamar ante la siguiente autoridad de control: [Agencia Española de Protección de Datos](https://www.aepd.es/). |